



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Xixón, 18 de marzo de 2017

**Propuesta de resolución ante la Asamblea General del Consejo de
Mocedá de Xixón sobre el modelo de bilingüismo en el sistema
educativo**

Exposición de motivos:

Desde la Asociación Juvenil Estudiantes Progresistas instamos a las distintas administraciones del Estado a repensar el modelo de bilingüismo implantado en el sistema educativo español. Consideramos que dicho modelo ha demostrado no ser efectivo en el desarrollo de las capacidades comunicativas en inglés, idioma que monopoliza dichos programas, y que quizás se ha convertido en un lastre para los objetivos curriculares de otras materias que tienen que adaptar o reducir su programación como consecuencia de la implantación y desarrollo del modelo actual. Nuestra entidad defiende un modelo de bilingüismo o plurilingüismo en los centros educativos que sea global e integrador y sea útil para mejorar la capacidad comunicativa y destrezas del alumnado tanto en castellano como en otros idiomas, no exclusivamente en inglés, idioma que actualmente monopoliza la programación.

Según datos del Observatorio por la Educación Pública, se detalla que según datos e investigaciones realizadas sobre los resultados del bilingüismo escolar hay un efecto negativo claro y cuantitativamente sustancial, sobre el aprendizaje de la asignatura impartida en inglés, es decir, los alumnos y las alumnas de asignaturas bilingües aprenden menos.

El proceso de desarrollo e implantación del modelo bilingüe es empleado en los centros educativos como mecanismo de segregación social del alumnado, con el objetivo de excluir de este modelo a los alumnos y a las alumnas con mayores dificultades de aprendizaje. Dicha política segregadora ha recibido un fuerte impulso tras la aprobación de la LOMCE por parte del gobierno del Partido Popular y creemos que contradice el diseño general de lo que debería ser un modelo educativo basado en la equidad y la inclusión.

Nos cuestionamos también si el modelo bilingüe es o debe ser la finalidad del modelo de la educación obligatoria, puesto que con el plan actual, su desarrollo está orientado hacia la adquisición de competencias para un mercado laboral segregado entre el mercado internacional dirigido a las élites sociales y por otro lado, hacia un modelo de país y de empleos precarios vinculados en exclusiva al sector servicios o bien a la



adquisición de competencias para invitar a los y las jóvenes sin oportunidades laborales a realizar 'movilidad exterior' en condiciones precarias en el territorio de la Unión Europea

Acuerdo:

Por todo ello, la Asociación Juvenil Estudiantes Progresistas propone a la Asamblea General del Conseyu de Moicedá de Xixón adoptar el siguiente acuerdo:

1. Posicionarse a favor y defender públicamente su posicionamiento favorable a la revisión del modelo actual de bilingüismo en el ámbito educativo.
2. Apoyar las campañas, movilizaciones e iniciativas que se convoquen o desarrollen con este objetivo.